

MATRÍCULA 2012

Estimado Colega:

A) Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para comunicarle que el valor de cada Matrícula anual para el año 2012, de acuerdo a la Resolución N° 6/2011 COPITEC, ha sido ajustado en un 21,62 %, para compensar los costos operativos del Consejo, que llevan un atraso de UN (1) año, para la proyección del Presupuesto COPITEC 2012, siendo cada uno de ellos de:

1. Ingenieros:	\$ 450
2. Licenciados, Analistas en Sistemas y Técnicos Superiores:	\$ 350
3. Técnicos:	\$ 233

Se fija para el año 2012 los siguientes derechos de registro:

1. Instaladores de: Radiocomunicaciones, Telefónicos, Habilitados y Controladores Fiscales:	\$ 233
---	--------

B) Quienes abonen sus derechos por pago al contado desde el 1 de diciembre de 2011 hasta el 29 de febrero del 2012 inclusive, gozarán de un descuento en el valor de la matrícula:

1. Ingenieros:	\$ 393
2. Licenciados, Analistas y Técnicos Superiores:	\$ 306
3. Técnicos:	\$ 205
4. Instaladores de: Radiocomunicaciones, Telefónicos, Habilitados y Controladores Fiscales:	\$ 205

A partir del 1° de Abril del 2011 los valores de la matrícula serán:

1. Ingenieros:	\$ 480
2. Licenciados, Analistas y Técnicos Superiores:	\$ 437
3. Técnicos e Instaladores de: Radiocomunicaciones, Telefónicos y Habilitados en Controladores Fiscales:	\$ 262

El día de vencimiento para el pago en término de la Matrícula y derecho de registro 2012, es el 30 de marzo del 2012.

A los importes indicados a partir del 1 de Abril de 2012, se le adicionará un interés resarcitorio del 2,5% por cada mes vencido.

Formas de pago:

-En efectivo, con tarjeta de débito (Maestro y VISA ELECTRON) y tarjeta de crédito (MASTER-CARD/VISA/HSBC-COPITEC), con cheque a nombre de COPITEC-NO A LA ORDEN, Giro Postal (no telegráfico) realizar un depósito en la cuenta corriente del HSBC N° 6913203325, o realizar una transferencia bancaria: CBU 15006914-00069132033250 CUIT: 30-58238084-4, enviando el comprobante de la operación por fax o e-mail.

-PARA LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADOS DE ENCOMIENDA SE DEBERÁ TENER PAGA LA MATRÍCULA DEL AÑO CORRESPONDIENTE AL DÍA DE LA TRAMITACIÓN DEL PRIMER CERTIFICADO DE ENCOMIENDA.

-LE RECORDAMOS QUE EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO ES DE 9:30 A 16:30 HORAS Y QUE LA CAJA ATIENDE DESDE LAS 10:00 A HASTA LAS 16:00 HORAS.

